Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-521012-UNC-ME#FCM

VISTO:

 La nota presentada por la Sra Profesora Encargada de la Cátedra de Clínica Médica II del Hospital Nacional de Clínicas, Dra Estela M. Delgado Martín, en la cual solicita la prórroga de la Méd. Mariana Brusa en el cargo de Profesora Asistente (S) de la Cátedra de Clínica Médica II del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Decano, Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar interinamente a la Sra. Méd. Mariana BRUSA, Legajo 40451, en el cargo de Profesora Asistente (S) en la Cátedra de Clínica Médica II UHMI Nro 1 del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1 de julio de 2023 al 31 de marzo de 2024 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

<u>ARTÍCULO 2°</u>: Registrar y comunicar.